

CALENDARIO ESCOLAR

VACACIONES:

- NAVIDAD:** 25 de Diciembre del 2017 al 5 de Enero del 2018, ambos inclusive.
- CARNAVAL:** 12, 13 Y 14 de febrero 2018.
- SEMANA SANTA:** del 26 al 30 de marzo 2018, ambos inclusive.

FIESTAS DEL CALENDARIO:

- 12 de octubre:** día del Pilar.
- 13 de octubre:** día de libre disposición no hay clase.
- 1 de noviembre:** Todos los Santos.
- 6 de diciembre:** día de la Constitución.
- 7 de diciembre:** día del enseñante y del estudiante.
- 8 de diciembre:** día de la Inmaculada Concepción.
- 13 de febrero:** martes de Carnaval (festivo en el municipio)
- 30 de abril:** día de libre disposición no hay clase.
- 1 de Mayo:** día del trabajador.
- 30 de Mayo:** día de Canarias.

DIAS NO LECTIVOS DECIDIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR:

- Semana Carnaval:** 12, 13 y 14 de febrero.
- Días de libre disposición:** 13 de octubre y 30 de abril.

HORARIO DEL PROFESORADO

- Lunes:** de 8,30 a 13,30 y de 15,00 a 18,00 horas.

- Martes, miércoles, jueves y viernes:** de 8,30 a 13,30 horas.

HORARIO DE VISITAS DE PADRES

Primer y tercer lunes de cada mes de 16,00 a 18,00 horas.

16:00 a 17:00 horas: Con cita previa.

17:00 a 18:00 horas: Sin cita previa.

SEPTIEMBRE: 18

OCTUBRE: 02 y 16

NOVIEMBRE: 06 y 20

DICIEMBRE: 04 y 18 (Entrega notas)

ENERO: 08 y 22

FEBRERO: 05 y 19

MARZO: 05 y 19

ABRIL: 02, 09 (Entrega notas) y 23

MAYO: 07 y 21

JUNIO: 04, 18 y 25 (Entrega notas).

* Cualquier otro día que el tutor/a o especialista requiera su presencia.

HORARIO DE EQUIPO DIRECTIVO

(Atención a las familias)

- DIRECTOR:** Martes y Jueves, de 8.30 a 9.20h.
- SECRETARIA:** Lunes, martes, miércoles y viernes, de 12.40 a 13.30 h.
- AUX. ADMINISTRATIVA:**
Lunes (atención al público: 8.30 a 11h.)

DOCUMENTACION DEL CENTRO A DISPOSICION

DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PROYECTO

EDUCATIVO DE CENTRO

- NOF (Normas de organización y funcionamiento)
- Plan de Autoprotección del centro.
- Plan de convivencia.
- PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

EXTRACTO DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

PUNTUALIDAD:

- ❑ El horario, en jornada reducida, es de 8:30 a 12:30 h.
- ❑ La jornada escolar normal es de 8:30 a 13:30h.
- ❑ La puerta para la entrada de los niños y niñas se abrirá a las 8:20 y se cerrará a las 8:40.
- ❑ Se ruega puntualidad a la hora de entrada y salida. Cuando un alumno/a llegue tarde o tenga que salir antes, el padre/madre/tutor deberá pasar por secretaría para firmar la justificación.
- ❑ Las familias deben justificar las ausencias o faltas a clase de sus hijos/as, a través de la agenda y en el documento que se facilita en el colegio. El Centro tiene la obligación de comunicar a las autoridades las faltas no justificadas que superen el 15% de los días de clase de cada mes.
- ❑ Pedimos que, una vez superado el período de adaptación, los padres-madres no entren con los niños-as, ayudándoles así en su desarrollo y madurez.
- ❑ Las familias del alumnado que asiste a comedor deben comunicar por escrito, EN LA AGENDA, los días que no van sus hijos/as.
- ❑ Cualquier cambio en relación a la persona que recogerá al niño/a, es necesario comunicarlo a su tutor/a.

LIMPIEZA:

- ❑ Las familias de los alumnos/as deberán garantizar las condiciones mínimas de higiene y aspecto personal que permita la correcta integración en la escuela.
- ❑ En determinadas épocas del año pueden darse casos de parasitosis (piojos) por lo que se aconseja que periódicamente revisen las cabezas de sus hijos/as y los prevenga con productos específicos.

Si no se cumple con las normas, serán Sanidad y los S. Sociales quienes tomen las medidas oportunas.

ROPA:

El uso de uniforme ha sido promovido por los padres y madres y aprobado por el C. Escolar. Por ello rogamos que sus hijos/as asistan al centro correctamente uniformados:

- Los niños/as deben traer siempre el uniforme: vestido azul marino (niñas), pantalón vaquero sin adornos (niños), polo blanco, zapatos negros o azul marinos, calcetín blanco, rebeca roja.
- Tanto para los alumnos de Educación Infantil de 3 años como para Educación Física, el pantalón del chándal debe ser azul marino, zapatillas blancas y camiseta blanca.
- Se permite el uso de pantalón corto de chándal.
- El baby y las rebecas deben marcarlas con su nombre.

MATERIAL:

- Aprovechar siempre el material escolar que se tenga en casa de otros años y que esté en buenas condiciones.
- Marcar el material con su nombre.

COMIDA:

- Desayunar en condiciones adecuadas para un buen rendimiento escolar.
- Está prohibido traer golosinas para el recreo. (Se permite en la celebración de cumpleaños).
- En caso de traer zumos, nunca en envases de cristal.
- Se aconseja traer fruta siempre que quiera. El lunes es el día de la fruta en el colegio.
- Comunicar por escrito cualquier problema de alergias.
- Este año de martes a viernes podrán comprar bocadillos, agua y zumo en el colegio. Solicitarlo al tutor a primera hora. Precio 0,50 céntimos

tanto bocadillos como la bebida.

SALIDAS:

- ❑ Se harán distintas actividades complementarias, según la Programación General Anual. Para poder asistir a ellas es preciso que los padres firmen una autorización, sin la cual, sus hijos/as no podrán salir.
- ❑ No se realizarán llamadas de teléfono si olvidan traer la autorización.
- ❑ Para las mismas, procurar que los/las alumnos/as traigan mochilas pequeñas que no tengan ruedas.
- ❑ Los alumnos de infantil saldrán por la puerta chica.

DEBERES Y DERECHOS DEL ALUMNADO

Los alumnos y alumnas tienen, entre otros, el derecho a recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad y a ser evaluados con criterios de objetividad, a que se respete su integridad física y moral y su dignidad.

Tienen asimismo, fundamentalmente, dos deberes:

Deber al estudio

Puntualidad, asistencia continuada a clase y participación activa en las actividades del centro. Seguir las indicaciones del maestro/a y respetar el derecho al estudio de sus compañeros/as.

Respetar las normas del colegio

Deben respetar y no discriminar a otros miembros de la comunidad educativa, cumplir las normas de convivencia y conducta establecidas y utilizar correctamente los bienes e instalaciones del centro.

“No es lo que haces por tu hijo....
sino lo que le has enseñado a hacer **por sí mismo**,
lo que hará de él un ser humano exitoso”.

LOS NIÑOS Y NIÑAS NECESITAMOS QUE NUESTROS PAPÁS Y MAMÁS NOS ACOMPAÑEN EN NUESTRA TRAYECTORIA ESCOLAR.. POR ELLO.....

...PUEDEN AYUDARNOS EN LOS ESTUDIOS, PARA ADQUIRIR MAYOR RESPONSABILIDAD Y OBTENER EL MÁXIMO RENDIMIENTO EN CLASE, TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CONSEJOS:

- ❑ Procure que su hijo/a tenga un lugar en el que poder estudiar con independencia, en silencio. Que tenga ordenado su material y su mesa. No importa que la comparta con otros hermanos/as.
- ❑ Ayúdele a hacerse un horario personal y a que lo cumpla todos los días y así realizar los deberes marcados, leer y estudiar los temas explicados diariamente.
- ❑ Incúlquele que pregunte siempre las dudas que tenga y respete las normas de clase.
- ❑ Valore su trabajo. Pregúntele por sus estudios, interécese por lo que hace, alabe sus progresos, participe en la vida del colegio, acuda a las visitas con sus maestros/as.
- ❑ Dialogue con su hijo/a e intente detectar sus problemas personales. A veces unas malas notas tienen ahí su origen (complejo de inferioridad, rechazo por parte de los compañeros/as, celos,...).
- ❑ Nunca le deje estudiar con la TV encendida o la música alta. Controle el horario de la tele y si los programas que ve son adecuados a sus edades. Además debe vigilar el uso del móvil e internet.
- ❑ Tenga en cuenta que si su hijo/a no duerme 8 horas diarias, como mínimo, no podrá rendir lo suficiente.
- ❑ Procure que se haga responsable de sus cosas, para evitar los olvidos en casa o en el colegio (tareas, papeles informativos...). Buen uso de la agenda escolar.
- ❑ Controle el tiempo libre sin atosigarlo ni encerrarlo en casa. Aconséjele que dedique un rato diario a la lectura.
- ❑ Nunca eche la culpa de las malas notas a los maestros/as delante de su hijo/a. Si lo cree así, dialogue con ellos, con el tutor, la directora,...Pero

no dé a su hijo/a coartada para no estudiar.

- ❑ No olvide que las faltas de asistencia a clase deben ser justificadas por escrito.
- ❑ Su hijo/a no tiene por qué ser el primero en todo. Lo es en su cariño, y eso basta. Exíjale de acuerdo a sus posibilidades. Valore más su ilusión y esfuerzo real que el éxito obtenido.
- ❑ Este año el centro dispone de un protocolo de acoso que estará recogido en la PGA del centro.
- ❑ Los criterios de calificación y de evaluación los tiene a su disposición en el centro.
- ❑ Las normas del semáforo estarán el plan de convivencia del centro donde se recogen las normas de dicho proyecto.
- ❑ En la página web del colegio donde se expondrá información del centro.

Resultado de imagen de imagenes animadas de bienvenida en español